

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DIPLOMATURA EN CIENCIAS SOCIALES

AÑO: 2013 Segundo cuatrimestre

CURSO: Psicología Comunitaria y Participación Social

PROFESORA: Lic. Victoria Vidal

CARGA HORARIA SEMANAL: 5hs. (martes y viernes de 20 a 22 hs actividades áulicas y 1 horas extra áulica.)

HORAS DE CONSULTA EXTRA CLASE: martes de 19 a 20 hs.

CRÉDITOS: 10

NÚCLEO AL QUE PERTENECE: Cursos : Básicos Electivos

TIPO DE ASIGNATURA: Teórico-práctica.

Presentación y objetivos

Objetivos:

- Promover que las y los alumnos
- Se apropien de nociones teórico-epistemológicas que les permitan situar el campo de la Psicología Comunitaria y su objeto teórico
- Analicen las influencias y los principales desarrollos teóricos en la Psicología Comunitaria .
- Construyan criterios que les permitan realizar una lectura crítica de las conceptualizaciones acerca de la participación social y articularlas con el compromiso en el trabajo comunitario.
- Comprendan los diálogos y debates entre los aspectos nodales de las prácticas comunitarias y las ciencias sociales.

Contenidos mínimos:

A lo largo del desarrollo de la materia Psicología Comunitaria y participación social se realizará un recorrido conceptual que permitirá a las/os alumnas/os situar los diferentes modos en que, a partir de los cambios de la posmodernidad, se ha pensado el abordaje del objeto de estudio de la Psicología Comunitaria y la participación social. El contexto de surgimiento de la psicología comunitaria, sus premisas, sus valores y su metodología de intervención. Se analizará el concepto de participación y sus efectos en la comunidad. El cambio social. Poder y control. El liderazgo comunitario. Participación y liderazgo. Participación y poder. Participación y cambio. Democracia representativa y participación social. Participación política y ciudadanía. La construcción de la alteridad

Los **Contenidos temáticos** se distribuirán en las siguientes Unidades:



**Unidad 1: Modernidad, Posmodernidad y Ciencias Humanas :
Cuestiones epistemológicas.**

El surgimiento de la modernidad. La antinomia entre el recorte de objeto disciplina versus problemáticas específicas/ interdisciplinar. Los años setenta en América Latina: el surgimiento de la educación popular en Brasil. La teología de la liberación. Las condiciones de producción de "lo comunitario"

Unidad 2: El surgimiento de la Psicología Comunitaria

Psicología Comunitaria. Contexto de origen en EE UU y América Latina. Antecedentes en la Psicología Social. Situación en Argentina, antecedentes y desarrollo actual. Premisas valores y métodos de investigación. Marcos conceptuales en vigencia. Contribuciones de la investigación acción participativa. Psicología comunitaria. Poder y cambio social. Alcances y límites del trabajo comunitario. Perspectivas.

Unidad 3: Comunidad

Comunidad definiciones. Categorías usadas en ellas: alcances y perspectivas. Poder: bases psicosociales y bases comunitarias del poder. Poder como relación social. Poder y control. Reflexiones y problematización sobre el poder. Educación popular.

Unidad 4: Fortalecimiento y liderazgo

¿Fortalecimiento o empowerment? Las teorías del déficit y las de la diferencia. Componentes del fortalecimiento. Condiciones de posibilidad para la construcción del fortalecimiento. El liderazgo comunitario. Participación y liderazgo. Participación y poder.

Unidad 5: Comunidad y participación.

El estudio del individuo en las relaciones sociales. Contexto de participación en América Latina. La participación. La investigación de la participación. Teorías y modelos de participación. Participación y cambio.

Unidad 6: Comunidad como ámbito de ciudadanía

Cambio social. Democracia representativa y participación social. Participación política y ciudadanía. La construcción de la alteridad. Carácter político de lo comunitario. Articulaciones y proyectos comunitarios: desde la comunicación, educación, economía, psicología y terapia

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Unidad 1:

-Chardón M.C. (2007) " Educación y trabajo comunitario: de la militancia a la academia" en *Revista de Asociación Psicoanalítica Mexicana*. México (en prensa)

-Najmanovich, D.(1995) "El lenguaje de los vínculos. De la dependencia absoluta a la autonomía relativa" en Najmanovich, D. Dabas, E. (comps.): *Redes: el lenguaje de los vínculos*. Paidós. Bs As.



-Prilietensky, I (2004) Validez psicopolítica: el próximo reto para la psicología comunitaria. En Montero, M. (2004) *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollos, conceptos y procesos*. Paidós. Buenos Aires.

Unidad 2:

-Chinkes, S. Lapalma, A. Niscemboin, E. (1995) "Psicología Comunitaria en Argentina. Reconstrucción de una práctica psicosocial". En *Psicología Social Comunitaria. Contribuciones latinoamericanas*. Wiesenfeld E., Sanches, E. (Comps.) Facultad de Humanidades. Venezuela. Tripykos. Pp. 27-67
Montero, M (2004) *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollos, conceptos y procesos*. Paidós. Buenos Aires. Cap I
- Sanchez, E. Wiesenfeld E y López, R. (1998) Trayectorias y perspectivas en la Psicología Social Comunitaria en América Latina. En *Psicología Comunitaria. Fundamentos Aplicaciones*. Martín Gonzales A. (Editor). Editorial Síntesis, S.A. Madrid. pp 160- 170

Unidad 3:

- Lapalma, A. (2001) El escenario de la intervención Comunitaria" En *Revista de Psicología*. Departamento de psicología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- Montero, M. (2004) *Teoría y Practica de la Psicología Comunitaria*. Paidós. Buenos Aires. Cap 7
Montero, M. (1998) La comunidad como objetivo y sujeto de acción social. En *Psicología Comunitaria. Fundamentos Aplicaciones*. Martín Gonzales A. (Editor). Editorial Síntesis, S.A. Madrid. pp 221- 223
- Sanchez, E.(2000) *Todos con la "Esperanza". Continuidad en la participación comunitaria*. Comisión de Estudios de posgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad central de Venezuela.Venezuela. Cap. III

Unidad 4:

- Dakessian, M.A., Fainson, P.; Grigatis, L.; Jait, A.; Lockett, M.; Otsubio, N. y Ruiz, G.(2001) " pintacuentos y juegos: un proyecto comunitario de promoción de la lectura. Barrio INTA- Villa 19. Ciudad de Buenos Aires". En *modelos para la implantación de proyectos productivos de salud y educación para América Latina*". Funsalud/GSK, México
- Sirvent, M. (2004) *Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos..* Buenos Aires. Miño y Dávila. Capítulo III y conclusiones
- Montero, M. (2006) *Teoría y Practica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo I, II y III

Unidad 5:

- Cordarelli, G. ; Rosenfeld, M. " Con las mejores intenciones. Acerca de la relación entre el estado pedagógico y los agentes sociales. "En Duschansky S. (coord.). *Tutelados y asistidos. Programas sociales. Políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires. Paidós.
- Sanchez, E.(2000) *Todos con la "Esperanza". Continuidad en la participación comunitaria*. Comisión de Estudios de posgrado. Facultad de



Humanidades y Educación. Universidad central de Venezuela. Cap. I, II, IV y V

- Montero, M (2006) Hacer para transformar. El método en Psicología comunitaria. Paidós. Buenos Aires. Cap VI

Unidad 6:

- Cronick, J., García, J.A. (1998) Ideología ética y compromiso en Psicología comunitaria. En *Psicología Comunitaria. Fundamentos Aplicaciones*. Martín Gonzales A. (Editor). Editorial Síntesis, S.A. Madrid. pp 242- 260

- Montero, M (2004) *Teoría y práctica de la Psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós. Buenos Aires. Caps VI y V

- Montero, M (2006) Hacer para transformar. El método en Psicología comunitaria. Paidós. Buenos Aires. Cap VII

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Carcole, B., Martín, C y Ruiz, R. (1989) Una experiencia piloto de animación comunitaria para la salud. *Revista de Treball social*, 116, 78-100

Itriago, M. M. E Itriago, M.A. (2000): *Las redes : el cambio social*, Sinergia, Caracas

Krause Jacob; M. (1996) Intervenciones en Psicología Comunitaria. Un análisis comparativo transcultural. *Revista chilena de Psicología*. 17. pp 33-39.

Montero, M (1994) *Psicología social comunitaria* México. Universidad de Guadalajara

Montero, M. (1995) *La Psicología Comunitaria. Desarrollo de comunidades en América Latina*. Venezuela. Universidad central de Venezuela.

Montero, M (2004) *Introducción a la Psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos..* Bs. As. Paidós

Sanchez, E. (2000) *Todos con la "Esperanza". Continuidad en la participación comunitaria*. Comisión de Estudios de posgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad central de Venezuela. Venezuela

Sánchez Vidal, A. (1991) *Psicología comunitaria*. Barcelona, PPU

Sánchez Vidal, A. (2007) *Manual de Psicología comunitaria: un enfoque integrado*. Madrid, pirámide.

Seedat, M. (Ed.) Duncan, N. and Lazarus, S. (2001): *"Community psychology. Theory, Method and Practice"*. Oxford University Press.

Serrano García, I. Álvarez, S. (1992) Análisis comparativo de marco conceptuales de la psicología de comunidad en Estados Unidos y América latina (1960- 1985) en I. Serrano - García y W. Rosario- Collazo (coords.)



Contribuciones Puerto riqueñas a la Psicología Social Comunitaria San Juan (Puerto Rico) EDUPR pp 10 -74.

Sluzki, C. (1996) *La red social, frontera de la práctica sistémica*. Gedisa. Barcelona

Modalidad de dictado:

En las actividades de enseñanza - aprendizaje propone atender dos aspectos. Por un lado, se analizarán distintos textos teóricos que reflejen el modo característico de producir conocimientos en cada uno de los paradigmas que aborda este programa. La lectura y discusión de la bibliografía obligatoria se propone contribuir a la reconstrucción reflexiva de los conceptos fundamentales. Por otro lado se propone trabajar en pequeños grupos con la finalidad de realizar una indagación exploratoria, mediante una salida al campo. Cada grupo podrá seleccionar algún fenómeno de la realidad que le interese explorar en función de algunos ejes temáticos propuestos por la cátedra y de acuerdo con los intereses individuales. El objetivo final de este trabajo de campo consiste en una producción colectiva de alumnos y alumnas, que les permita observar un aspecto de la realidad desde la teoría desarrollada en las cases

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Las actividades extra áulicas obligatorias consistirán en la realización del trabajo de campo, que incluyen actividades como la recolección de datos (observación, entrevistas, encuestas o cuestionarios. La elección del método depende del tema a estudiar) el análisis de los mismos, la articulación con las diversas fuentes bibliografías, síntesis y elaboración de conclusiones. Este trabajo será evaluado en un coloquio y su nota será promediada con las otras dos que se indican en la evaluación.

- Evaluación:

- Requisitos para la aprobación de la materia:

- Asistencia del 75 % a las clases
- Aprobación de **un parcial individual, con nota mínima 4 (cuatro)**.
- Aprobación de **una presentación oral grupal de un tema del Programa. Nota mínima: 4 (cuatro)**. Se evaluará la preparación de la exposición oral por parte del grupo (secuencia de la presentación, pertinencia, desarrollos conceptuales, recurso a Bibliografía obligatoria y complementaria en la presentación del tema) y el desempeño de cada integrante del mismo en la presentación (claridad expositiva, conocimiento del conjunto de la temática elegida, capacidad de articulación conceptual). La nota de cada integrante del grupo resultará del promedio entre ambas.
- Aprobación del **Trabajo de campo grupal escrito, con nota mínima 4 (cuatro)**. (este trabajo de campo es el que se indica como actividad extra áulica en el apartado pertinente)En el mismo, se abordará alguna problemática que se pueda articular conceptualmente con temas del Programa, y que resulte de particular interés a quienes lo realicen. Habrá



espacio de consulta y asesoría para la confección del trabajo. El mismo constará de una presentación de la problemática elegida, un desarrollo (involucra un recorrido de articulación bibliográfica pertinente y apertura de nuevos interrogantes) y conclusiones. *Criterios de evaluación:* se ponderará la claridad en la presentación del problema, la pertinencia de la bibliografía escogida para su abordaje, la riqueza de las articulaciones conceptuales, la formulación de las nuevas preguntas y la claridad en la secuencia del escrito.

- Aprobación de **un coloquio grupal integrador, con nota mínima 4 (cuatro)**. Consistirá en una presentación del Trabajo Práctico realizado en un tiempo acotado (15' aproximadamente); luego, las y los alumnos responderán preguntas acerca de distintos aspectos del TP y del Programa del Curso.

Quienes reprueben alguna de las instancias de evaluación, revisarán junto a la docente los contenidos del Programa correspondientes, para luego ser evaluados en un examen recuperatorio individual y escrito, a desarrollarse en la última semana de cursada. Asimismo, aquellas/os que se considere que deban ampliar el conocimiento de algunos temas o autoras/es, responderán preguntas acerca de los mismos en la instancia de Coloquio. En ambos casos, contarán con espacios de consulta, orientación y revisiones temáticas y bibliográficas a cargo de la docente.

Importante: De acuerdo con lo pautado en la Resolución (CS): 04/08. La aprobación de las materias, bajo el régimen de regularidad, requerirá una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas, y a) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación (dos parciales y el trabajo de campo) y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas.

ó

b) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso.

Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador mencionado en el Inc. b) o hubieran estado ausentes en el mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. El Departamento respectivo designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador.

Se garantizará que los alumnos tengan al menos una instancia parcial de recuperación.

Firma y Aclaración

Victorina Vidar